

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

INFORME SECRETARIAL

Se informa a los usuarios de la justicia que por un error ajeno al Juzgado algunas de las siguientes providencias debían ser publicadas el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), sin embargo, por problemas de conexión con el servidor del aplicativo Justicia XXI Web – Tyba y la página Web de la Rama Judicial, no fueron publicados la totalidad de las providencias en el momento procesal oportuno.

En consecuencia, con la finalidad de evitar futuras nulidades y salvaguardar el debido proceso, se vuelve a publicar algunos autos en el estado No. 028 el diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DANIEL CAMILO DÍAZ ACOSTA
Secretario

Calle 12 No. 9-23 Piso 5 Edificio Virrey Torre Norte

Correo Electrónico j38pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-038-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>

Consulta Expedientes: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

Teléfono 3 37 58 46



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210085500	Despachos Comisorios	Monica Reyes Ortiz	Marina Jimenez De Reyes	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210097900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Doris Stella Rivera Posada	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210097900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Doris Stella Rivera Posada	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210098000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Ider Alberto Martinez Serna	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210098000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Ider Alberto Martinez Serna	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210098400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aecsa Sa	German Escobar	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210098400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aecsa Sa	German Escobar	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210098100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aerocentro Comercial El Dorado Plaza Ph	Banco De Occidente	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210098100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aerocentro Comercial El Dorado Plaza Ph	Banco De Occidente	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210086500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aggremax	Conalobras Sas	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aggremax	Conalobras Sas	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Cristina Flechas Vera	Nacional De Cortes Ltda, Jairo Prieto , Juan Mauricio Castelblanco Castillo	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210059900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Cristina Flechas Vera	Nacional De Cortes Ltda, Jairo Prieto , Juan Mauricio Castelblanco Castillo	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Nubia Ramirez	Alvaro Edison Borda Pedraza	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210087200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Nubia Ramirez	Alvaro Edison Borda Pedraza	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210062800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandra Lombana Ramirez	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial , General Motors Colmotores Sa, Internacional De Vehiculos Limitada	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210093300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital Sas	Jesus Alonso Palacio Monsalve	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital Sas	Jesus Alonso Palacio Monsalve	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210088500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ángel María Suarez Rodríguez	Jenny Paola Velasquez Vergara	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210088500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ángel María Suarez Rodríguez	Jenny Paola Velasquez Vergara	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Deisy Jaqueline Cuadrado	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210094500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Deisy Jaqueline Cuadrado	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Jorge Andres Rivera Grisalesado	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210062200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Gabriel Eduardo Salazar Jacome, Farmaenlace Ltda	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210063700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Luz Myriam Caycedo Quiñones	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210063700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Luz Myriam Caycedo Quiñones	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Hugo Fernando Moreno Villegas	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210083900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Hugo Fernando Moreno Villegas	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Jose Luis Medina Riaño	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Jose Luis Medina Riaño	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Jose Luis Medina Riaño	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Jose Luis Medina Riaño	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Elvia Maria Mena Bejarano	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Elvia Maria Mena Bejarano	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Julian Alfonso Rodriguez Pabon	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210092500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Julian Alfonso Rodriguez Pabon	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Neira Angulo Roberto Arturo	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Neira Angulo Roberto Arturo	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Neira Angulo Roberto Arturo	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villa	Neira Angulo Roberto Arturo	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A..	Sanchez Vera Monica	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A..	Sanchez Vera Monica	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Juan Carlos Guerrero Beltran , Julio Eduardo Guerrero Castellanos	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Maria Elvira Rojas Mahecha	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210086700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Viviana Andrea Reyes Rojas	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Diana Patricia Galindo Martinez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Diana Patricia Galindo Martinez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	J S Ingenieros S.A.S., Herederos Determinados E Indeterminados Del Señor Santiago Quintero Mendoza (Q.E.P .D)	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	J S Ingenieros S.A.S., Herederos Determinados E Indeterminados Del Señor Santiago Quintero Mendoza (Q.E.P .D)	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210086800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota S.A.	Eliana Hernandez Gomez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota S.A.	Eliana Hernandez Gomez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210088200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Erika Ibeth Cardenas Garzon	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210088200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Erika Ibeth Cardenas Garzon	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210095400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Pablo Emilio Castelblanco Talero	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Tito Gabriel Ortegon Sierra	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210087500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Colombia S.A	Tito Gabriel Ortegon Sierra	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabela	Nohora Conde Mayorga	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210094800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabela	Nohora Conde Mayorga	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210093900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Reinaldo Oscar Cherivi Aizpurua	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Reinaldo Oscar Cherivi Aizpurua	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Marisol Quemba Vega	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210061500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Wilson Alexander Tocasuche Chitiva	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210085200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Zulma Julieth Cruz Bobadilla	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210085200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Zulma Julieth Cruz Bobadilla	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210088000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Marcela Gonzalez Martinez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210088000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Marcela Gonzalez Martinez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210098600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bosques De Los Alpes Etapa 2 Superlote 1 P.H.	Cindy Tatiana Lopez Farfan	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210098600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bosques De Los Alpes Etapa 2 Superlote 1 P.H.	Cindy Tatiana Lopez Farfan	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210086600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bosques De Los Alpes Etapa 2 Superlote 1 P.H.	Tomas Albeiro Lopez Osorno	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bosques De Los Alpes Etapa 2 Superlote 1 P.H.	Tomas Albeiro Lopez Osorno	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210094300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cantiere Real Estate Sas	Paola Andrea Luz Toloza	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210094300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cantiere Real Estate Sas	Paola Andrea Luz Toloza	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan Sa Sociedad Administradora De Planes De Autofinanciamiento	Willinton Andres Ortiz Castro	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan Sa Sociedad Administradora De Planes De Autofinanciamiento	Willinton Andres Ortiz Castro	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210088100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Alex Eduardo Murillo Tinoco	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210088100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Alex Eduardo Murillo Tinoco	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210066000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Fanny Adriana Parra Herrera	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210066000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Fanny Adriana Parra Herrera	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jairo Cristancho	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Mandamiento De Pago
11001418903820210064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jairo Cristancho	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Medidas Cautelares
11001418903820210086000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Cerro De Sotilezas P.H.	Banco Colpatria	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Cerro De Sotilezas P.H.	Banco Colpatria	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Parque Residencial Calle 100 Ph-Propiedad Horizontal	Piedad Ureña Alvarez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Parque Residencial Calle 100 Ph-Propiedad Horizontal	Piedad Ureña Alvarez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210085600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador De San Luis P.H.	Sebastian Enrique Jose Rueda	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210085600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador De San Luis P.H.	Sebastian Enrique Jose Rueda	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Montecarlo li -Propiedad Horizontal-	Diani Cartagena Zabala	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Montecarlo li -Propiedad Horizontal-	Diani Cartagena Zabala	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Montecarlo li -Propiedad Horizontal-	Diego Armando Osuna Mendez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Montecarlo li -Propiedad Horizontal-	Diego Armando Osuna Mendez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210083700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Primavera	Leny Maria Garcia Garcia	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210083700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Primavera	Leny Maria Garcia Garcia	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	Jenny Patricia Avendaño Paez	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A.	Herrera Lopez Oscar Leonardo , Parra Sepulveda Diana Pilar	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A.	Herrera Lopez Oscar Leonardo , Parra Sepulveda Diana Pilar	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed	Jose De La Cruz Narvaez Wilches, Serafina Berrio Jimenez	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210091700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Oscar Eduardo Diaz Rugeles , Daniel Jose Lizarazo Peñara	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210091700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Oscar Eduardo Diaz Rugeles , Daniel Jose Lizarazo Peñara	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Victor Dario Vasquez Mendigaña	09/06/2021	Auto Abre A Pruebas
11001418903820210094000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Flor Maria Quesada Gomez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210094000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Flor Maria Quesada Gomez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Julieta Villareal Castaneda	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Julieta Villareal Castaneda	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Casa Nacional Del Profesor Canapro	Jorge Humberto Cuartas Galvis	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210087400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Casa Nacional Del Profesor Canapro	Jorge Humberto Cuartas Galvis	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Carlos Enrique Freyde Castillo	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210085300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Diaz Rincon Sebastian David	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	Jose Gregorio Barbosa Diaz	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210085000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	William Alexander Gonzalez Herrera	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210082100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Carlos Manuel Castellanos Carbajal	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Carlos Manuel Castellanos Carbajal	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210087900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Jorge Eliecer Rivas Palacios	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210087900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Jorge Eliecer Rivas Palacios	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Juan Faiber Lozano Peralta	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210086400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Marlio Gutierrez Anacona	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210095800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación De Cundinamarca Y El Distrito Capital Cootradecun	Carolina Del Pilar Gomez Diaz , Edy Yelipce Pastor Quiroga	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210095800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación De Cundinamarca Y El Distrito Capital Cootradecun	Carolina Del Pilar Gomez Diaz , Edy Yelipce Pastor Quiroga	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación De Cundinamarca Y El Distrito Capital Cootradecun	Ketty De La Cruz Moreno Lemus	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación De Cundinamarca Y El Distrito Capital Cootradecun	Ketty De La Cruz Moreno Lemus	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Diana Isabel Fonseca Huertas	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210083800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Diana Isabel Fonseca Huertas	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210093600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Luz Estella Alonso Gonzalez , Leidy Camila Jaimes Alonso	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210093600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Luz Estella Alonso Gonzalez , Leidy Camila Jaimes Alonso	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200180100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nacional De Servicios Coolnaser	Gabriel Antonio Sutachan Bernal	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210034900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Nuestra Coop	Orlando Collazos	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210086100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Nacional De Creditos Y Servicios Socia	Carlos Arturo Lozano Morales	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210093800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopserp	Marcela Katalina Ruiz Alvarez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopserp	Marcela Katalina Ruiz Alvarez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210085800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion San Isidro	Lina Stefanny Gomez Aroca , Edilma Aroca	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210051200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Social De Cundinamarca	Guillermo Alexander Realphe Rosero , Johanna Nikolai Quiñones Poveda , Sandra Viviana Gonzalez Gonzalez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210051200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Social De Cundinamarca	Guillermo Alexander Realphe Rosero , Johanna Nikolai Quiñones Poveda , Sandra Viviana Gonzalez Gonzalez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200110100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crecefuturo S.A.S.	Luz Elena Vanegas Tellez, Gerson Jesus Cardenas Garcia	09/06/2021	Auto Reconoce Personería
11001418903820210095000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jorge Humberto Cordoba Bocanegra	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210095000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jorge Humberto Cordoba Bocanegra	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210093200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Aldemar Espinosa Vanegas	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Jose Aldemar Espinosa Vanegas	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210091600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Luz Mary Castaneda De Suarez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210091600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Luz Mary Castaneda De Suarez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Moreno Pandales Marcos Antonio	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210083400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Moreno Pandales Marcos Antonio	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Alejandro Gutierrez Bejarano	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210092400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Alejandro Gutierrez Bejarano	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Dora Edith Galindo Bautista	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Derco Colombia S.A Y Otro	Ana Alicia Pacheco Contreras	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210063600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Andres Salamanca Rojas Y Otro	Agnis S.A.S.	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210098300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Office Point Ph	Grupo Martinez Gonzalez Y Compania S En C	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210084800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editorial Gazeta Sas.	Laboratorio Bioimagen Sociedad Limitada	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210084800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editorial Gazeta Sas.	Laboratorio Bioimagen Sociedad Limitada	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210053400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eliadith Silva Certuche	Amparo Bayona Mancipe , Yeimy Vivana Ovalle Bayona	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210063400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emma Yubely Romero Ayala	José Ignacio Sánchez Acero , Mateo Sánchez García , Jose Crecencio Martínez Acero	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210081900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Empresa Vigilancia Y Seguridad Limitada Vise Ltda	Quintero Osorio Jhon Alexander , Quintero Osorio Alba Yaneth	25/05/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escobar Y Salamanca Y Cia Ltda Y Otro	10 Music Colombia S.A.S, Carlos Andres Saavedra Carrizosa , Carlos Saavedra Garcia	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210083100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabrica De Pintura Y Revestimiento Prisma S.A.S	Larry Jose Cueto Noguera	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210086200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fianzas De Colombia S.A.	Willson Leonel Martinez Valbuena	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210086200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fianzas De Colombia S.A.	Willson Leonel Martinez Valbuena	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Maturana Renteria Manuel Higinio	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210083200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Maturana Renteria Manuel Higinio	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor Alicia Triana Sandoval	Fabian Andres Cortes Jaramillo , Nnova Integral S.A.S.	25/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210095500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Exito	Cristian Alexander Fierro Rodriguez	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210091800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Carlina Maria Gironza De Molina	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210087700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Amparo Arellano Giraldo	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210090600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Augusto Parra Rivera , Sandra Ramírez Meléndez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Edna Rojas Mojica	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Juvencio Peña Quino	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Wilson Ariel Malagon Rodriguez	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Carlos Cesar Dominguez Surmay	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210092300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Paola Andrea Delgado Vasquez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210092300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantias Comunitarias Grupo S.A.	Paola Andrea Delgado Vasquez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210094900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Editorial Mundo Ninos Sas	Mayra Alejandra Ova	09/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernan Urrego Aguilera	Sandra Milena Galindo Rodriguez	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernan Urrego Aguilera	Sandra Milena Galindo Rodriguez	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210070100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior Mariano Ospina Perez Icetex	Melanie Johana Suaza Niño , Marleny Niño Leal	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210070100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior Mariano Ospina Perez Icetex	Melanie Johana Suaza Niño , Marleny Niño Leal	09/06/2021	Auto Niega
11001418903820210062100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Gaama S.A.S.	Dulce Femme S.A.S.	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210095700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversora Sa Pichincha	Edison Andres Umbarila Arguello	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210095700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversora Sa Pichincha	Edison Andres Umbarila Arguello	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Orlando Garzón Pulgar	Rito Ramón Cepeda Ávila	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210081600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Floresmiro Lopez Bolaños	Camilo Garzon Rios	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210081600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Floresmiro Lopez Bolaños	Camilo Garzon Rios	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210084000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Gentil Macias Olivar	Cindy Lorena Blanco Barrera	25/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210083500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julián David Cifuentes Montero	Dream Rest Colombia S.A.S., Casa Y Confort S.A.S.	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Osorio Quesada	Claudia Milena Munoz	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210092600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Osorio Quesada	Claudia Milena Munoz	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210068400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mac Power Ltda	Prabyc Ingenieros Sas	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210068400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mac Power Ltda	Prabyc Ingenieros Sas	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210081200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manufacturas Eliot S.A.S.	Grupo Nueva Moda Sas , Luis Alberto Parra Castellanos	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210081200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manufacturas Eliot S.A.S.	Grupo Nueva Moda Sas , Luis Alberto Parra Castellanos	26/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210062900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcela Ramos Cardenas	Raquel Sofia Rodriguez Rubio	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210062900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcela Ramos Cardenas	Raquel Sofia Rodriguez Rubio	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210085900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Angelica Suarez De Rincon	Jaime Alberto Carrillo Corrales	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210085900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Angelica Suarez De Rincon	Jaime Alberto Carrillo Corrales	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210098500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Najera	Cristina Pardo Ballesteros	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Nelly Morales Castañeda	Nixon Gregorio Hueso Beltran , Yomaira Isabel Pimienta Bravo	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Nelly Morales Castañeda	Nixon Gregorio Hueso Beltran , Yomaira Isabel Pimienta Bravo	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Roberto Muñoz Cruz Y Otro	Rubiela Molina Columna , Yessica Milena Garzon Molina	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Roberto Muñoz Cruz Y Otro	Rubiela Molina Columna , Yessica Milena Garzon Molina	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maryory Justine Cervera Murcia	Jeisson Stiven Vasquez Galeano	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210083000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maryory Justine Cervera Murcia	Jeisson Stiven Vasquez Galeano	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200027300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Antonio Latorre Rincon	Bibiana Téllez Perez	09/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820210087800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milton Javier Vargas Ortiz	Diana Marcela Salamanca Calderon	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milton Javier Vargas Ortiz	Diana Marcela Salamanca Calderon	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Monica Del Carmen Forero Vargas	Astrid Morales Tafur , Olga Lucia Delgado Martinez , Jose Armando Garcia Alba	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210091900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Alfonso Linares Barato	Luz Amanda Alegrias Zipacon	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200123300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Gustavo Ochoa Serrano	Doris Yanira Calderon	09/06/2021	Auto Abre A Pruebas
11001418903820200123300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Gustavo Ochoa Serrano	Doris Yanira Calderon	09/06/2021	Auto Decreta - Secuestro
11001418903820210093700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Neyla Ortiz Ariza Y Otro	Amalia Diaz Lozano	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Neyla Ortiz Ariza Y Otro	Amalia Diaz Lozano	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210059100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Omar Yezid Rivera Pinzón	Diego Armando Beltran Monastoque , Luis Eduardo Lozano Sanchez	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Augusto Aristizabal Gonzalez	Alba Liliana Vega Rodriguez , Sergio Alejandro Soto Gomez , Gonzalo Andres Pulido Abril	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210093500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Augusto Quintero Angel	Jose Antonio Roncancio , Ana Clarisa Martinez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210093500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Augusto Quintero Angel	Jose Antonio Roncancio , Ana Clarisa Martinez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Sanchez Bernal Y Otro		25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210087600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pisa Farmaceutica De Colombia S.A.	Astrid Janeth Olmos Ladino	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210087600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pisa Farmaceutica De Colombia S.A.	Astrid Janeth Olmos Ladino	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pollos El Cantor La Diferencia Del Sabor Ltda	Monica Katherine Barreto Martin	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pollos El Cantor La Diferencia Del Sabor Ltda	Monica Katherine Barreto Martin	09/06/2021	Auto Niega
11001418903820210069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Polux Suministros S.A.S.	Starbox S.A.S., Cesar Augusto Lucas Orjuela	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Promotora Inmobiliaria De Colombia Sas	Merchan Ladino Jose Luis	25/05/2021	Auto Decide - Retiro De La Demanda
11001418903820210087300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Diana Carolina Rodrigues Castro	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reantabien Ltda.	Aura Rosa Reales De Moreno, Liliana Lulieth Zuluaga Escobar	09/06/2021	Auto Niega

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reantabien Ltda.	Aura Rosa Reales De Moreno, Liliانا Lulieth Zuluaga Escobar	09/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820210063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Santiago Bravo Pava	Luz Nancy Saenz Prieto , Jaime Ernesto Martínez Rodríguez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Santiago Bravo Pava	Luz Nancy Saenz Prieto , Jaime Ernesto Martínez Rodríguez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210075900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scafor Colombia S.A.S.	Construcciones H.I.D. S.A.S	09/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820210092100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio Andres Siado Guerrero	Bonilla Riveros Asociados Sas	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	German Jimenez Moreno	09/06/2021	Auto Requiere
11001418903820210088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Alba Yanet Uribe Romero , Jesus Alberto Varon Tamayo	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Alba Yanet Uribe Romero , Jesus Alberto Varon Tamayo	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210082800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Mauricio Rodriguez Bohorquez , Manuel Vicente Rodriguez Espinosa	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S - S.A.E. S.A.S.	Mauricio Rodriguez Bohorquez , Manuel Vicente Rodriguez Espinosa	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stefannia Romero Colmenares	Corporacion Nuestra Ips	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stefannia Romero Colmenares	Corporacion Nuestra Ips	09/06/2021	Auto Niega
11001418903820210095100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Hugo De Jesus Betancourt Lopez	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210095100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Hugo De Jesus Betancourt Lopez	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200178400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vargas Ayala Abogados S.A.S.	Compañía Industrial Mantenimiento Automotor Cima S.A.S.	09/06/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210082200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Via Factoring S.A.S.	Douglas Apolo Gracia Torres , Hector Javier Cañon Castellanos	25/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210082200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Via Factoring S.A.S.	Douglas Apolo Gracia Torres , Hector Javier Cañon Castellanos	25/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210085400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yamid Ruben Quiroga Pinilla Y Otro	Lilaura Guzman Marin	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210085700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolanda Salazar Salazar	Camilo Andres Cañizares Vallejo	25/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210094100	Monitorios	Claudia Montano Gomez	Credivales Sas , Campo Elias Sacedo Rodriguez	09/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210052300	Verbales De Minima Cuantia	Alexandra Cruz Lozano Y Otro	Harold Enrique Paternina Perez, Luz Enith Sarmiento Perez	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210070600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Inmobiliario La Sabana S.A.S.	Martha Isabel Saenz Puentes, Lubricantes Y Refrigerantes Axoiltone S.A.S.	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210068000	Verbales De Minima Cuantia	Leonor Maria Moreno Ortiz	Codensa S.A. E.S.P.	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210064100	Verbales De Minima Cuantia	Llantas Emotion S.A.S.	Ana Patricia Tellez Ariza	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820200111400	Verbales De Minima Cuantia	Luis Enrique Galvis Jimenez	Maria Rosabel Valencia De Ismael	09/06/2021	Auto Requiere
11001418903820210069300	Verbales De Minima Cuantia	Mariluz Vargas Gonzalez Y Otro	Paviconcretos Sas	09/06/2021	Auto Rechaza
11001418903820210070700	Verbales De Minima Cuantia	Portal Inmobiliario Bogota S.A.S	Nextelco S.A.	09/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 28 De Jueves, 10 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200126400	Verbales De Minima Cuantia	Ramiro Jimenez Monroy	Roberto Garcia Ramirez	09/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210093000	Verbales Sumarios	Grupo Energa Bogota S.A. Eps	Cecilia Vidal Ariza , Jose Alberto Vidal Ariza , Ivan Jose Vidal Ariza , Jorge Enrique Vidal Ariza , Ana Tomasa Mercedes Vidal Ariza	25/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210094200	Verbales Sumarios	Pedro Vicente Sarmiento Chavarro	Mirlenis Marina Medina Martinez	09/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 250

En la fecha jueves, 10 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b201c0cd-c1c5-420a-a602-82da2844e8f2